



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Recursos Humanos
Reclutamiento
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000
www.uprm.edu/empleos
787-832-4040 Ext. 3159, 3045 y/o 5627

UPR
Universidad de Puerto Rico

REAPERTURA DE CONVOCATORIA

COMPETENCIA ABIERTA PARA TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Número de Convocatoria	: 24-25
Título del puesto	: Técnico de Laboratorio II
Tipo de Nombramiento	: Probatorio
Periodo Probatorio	: Doce (12) meses, con evaluación preliminar a los seis (6) meses
Categoría	: 09
Sueldo	: \$1,370.00 - \$1,720.00*
Fecha de emisión	: 29 de mayo de 2024
Fecha de cierre	: 28 de agosto de 2024
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses

*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$9.50 por hora

REQUISITOS MÍNIMOS

Graduación de escuela superior acreditada, que incluya o esté suplementado por un curso en un laboratorio de experimentación científica, de enseñanza, de desarrollo de destrezas y/o habilidades. Cinco (5) años de experiencia en el tipo de trabajo a realizarse; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado de universidad acreditada, con especialización en el área técnica o profesional afín con las habilidades, destrezas o aptitudes necesarias para el desempeño de las funciones del puesto, (se considerarán grados asociados en Tecnología en Ingeniería Mecánica o en cualquiera de sus variantes). Tres (3) años de experiencia en el tipo de trabajo a realizarse; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato de una universidad acreditada, con especialización en el área técnica o profesional afín con las habilidades, destrezas o aptitudes necesarias para el desempeño de las funciones del puesto, (se considerarán bachilleratos en Ingeniería Mecánica o cualquiera de sus variantes). Un (1) año de experiencia en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I en la Universidad de Puerto Rico.

-en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado en la Universidad de Puerto Rico un puesto de Técnico de Laboratorio I, con un (1) año de experiencia en la clase.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico que consiste en realizar funciones en un laboratorio de experimentación científica, de enseñanza o de desarrollo de destrezas. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Adiestrar a estudiantes asignados a los proyectos especiales, profesores, asistentes de cátedra y otro personal de apoyo en sobre el uso, mantenimiento y ejecución de los equipos existente en los laboratorios de Proyectos Especiales. Proveer entrenamiento, talleres y guías a los estudiantes sobre mejores prácticas de salud y seguridad que se deben observar en las áreas de Proyectos Especiales.
2. Preparar, proveer y mantener limpio y ordenado los materiales, la maquinaria y el equipo a utilizarse en el área de Proyectos Especiales y otras áreas del Departamento de Ingeniería Mecánica. Mantener inventario de todo el equipo y materiales del laboratorio, así como llevar el registro de préstamo de equipo y verificar su condición antes de entregarlo y al recibo del mismo.
3. Asistir al profesor en la preparación y desarrollo de los cursos de laboratorio, así como brindar apoyo a estudiantes y personal docente en las actividades de investigaciones y desarrollo del Departamento.

4. Instalar equipo de laboratorio nuevo del departamento y estudiar manuales de los equipos para su operación y mantenimiento óptimo, así como diseminar la información relevante a los usuarios del laboratorio.
5. Orientar, adiestrar y supervisar a los estudiantes en las prácticas, técnicas del uso, manejo de los instrumentos de Proyectos Especiales y otros Programas del Departamento de Ingeniería Mecánica tanto en el laboratorio como en actividades extramurales.
6. Colaborar con los profesores en la supervisión de estudiantes y velar por el buen uso del equipo durante las tareas de campo establecido un ambiente de colaboración y desarrollo de equipos de trabajo efectivos.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Emitido por:  Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

8 de agosto de 2024

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00659

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfrutauta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Plan de Ahorro e Inversiones de la Universidad de Puerto Rico, Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad.

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO – M/F/V/I
"EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER – M/F/V/IH"